

De conformidad con la normativa vigente, les comunicamos los siguientes acuerdos adoptados por los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Murcia:

I.- La Asamblea General de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión Ordinaria celebrada con esta misma fecha, adoptó los siguientes acuerdos:

- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y el Informe de Gestión individual y consolidado del ejercicio 2003, así como la siguiente distribución de resultados:

Resultado antes de Impuestos	107.131.721,81 Euros
Impuestos	31.000.646,28 Euros
Resultado del ejercicio 2003	76.131.075,53 Euros
OBS	21.600.000,00 Euros
Reservas.....	54.531.075,53 Euros

- Aprobar las líneas generales del Plan Anual de Actuación.
- Aprobar la Gestión y Liquidación del Presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2003, correspondientes a la OBS y a la Fundación Cajamurcia, el Presupuesto de la OBS y de la Fundación Cajamurcia para el ejercicio 2004, y bases para su ejecución, que se someterán a la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Aprobar la modificación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento para la Designación de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Murcia, para su adaptación a la Ley Autonómica 1/2004, de 24 de mayo, de modificación de la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia, para su adecuación a la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, que serán sometidos a la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Aprobar la modificación de los Estatutos de la Fundación Cajamurcia, para su adaptación a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que serán sometidos a la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en la normativa que sea de aplicación, pueda emitir obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas y participaciones hipotecarias, Cédulas Territoriales, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores actuales o futuros autorizados por la normativa vigente, en los términos propuestos.

- Asimismo, en la citada sesión Ordinaria de la Asamblea General, con motivo de la renovación parcial de los Organos de Gobierno de la Caja, se celebró la elección de nueve Vocales del Consejo de Administración de las representaciones que se indican a continuación, con el siguiente resultado:

En representación de la Comunidad Autónoma de Murcia:

1. D. ANTONIO CASTILLO PEREZ
2. D. MANUEL HUESCAR VALERO

En representación de las Corporaciones Municipales:

1. D^a PILAR BARREIRO ALVAREZ
2. D. JOSE LUIS SANCHEZ ALEGRE

En representación de los Impositores:

1. D^a REMEDIOS ALARCON BARBERO
2. D. JUAN ROCA GUILLAMON
3. D. JOSE MARIA RODRIGUEZ LATORRE
4. D. RAMON SABATER SANCHEZ

En representación del Personal:

1. D. FLORESTAN BOTIA MARTINEZ

- También se celebró la elección de cuatro Vocales de la Comisión de Control, con el siguiente resultado:

En representación de la Comunidad Autónoma de Murcia:

1. D. JUAN GUZMAN LOPEZ

En representación de las Corporaciones Municipales:

1. D. MANUEL SEVILLA MIÑARRO

En representación de los Impositores:

1. D. EUGENIO PEDREÑO SANCHEZ
2. D. FRANCISCO BARADO PIQUERAS

II.- El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en reunión celebrada tras la sesión Ordinaria de la Asamblea General, adoptó los siguientes acuerdos:

- Nombrar Presidente del Consejo de Administración a D. JUAN ROCA GUILLAMON.
- Nombrar Secretario del Consejo de Administración a D. JOSE LUIS SANCHEZ ALEGRE
- Designar a los siguientes miembros del Consejo de Administración para ocupar las vacantes producidas en la Comisión Permanente, con motivo de la Renovación Parcial de los Organos de Gobierno de la Caja:

En representación de la Comunidad Autónoma de Murcia:

1. D. ANTONIO CASTILLO PEREZ

En representación de las Corporaciones Municipales:

1. D. JOSE LUIS SANCHEZ ALEGRE.

En representación de los Impositores:

1. D^a REMEDIOS ALARCON BARBERO
2. D. JUAN ROCA GUILLAMON

En representación del Personal:

1. D. FLORESTAN BOTIA MARTINEZ

III.- La Comisión de Control de la Caja de Ahorros de Murcia, en reunión celebrada tras la sesión Ordinaria de la Asamblea General, adoptó el siguiente acuerdo:

- Nombrar Secretario de la Comisión de Control a D^a ANA MARIA GABARRON NAVARRO.

IV.- Tras los acuerdos antes recogidos, la composición de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Murcia queda de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

D. Juan Roca Guillamón

Vicepresidente

D. José Iborra Ibáñez

Secretario

D. José Luis Sánchez Alegre

Vocales

D^a Remedios Alarcón Barbero
D. Alfredo Andrés Pérís
D^a M^a Angeles Balibrea Gil
D^a Pilar Barreiro Alvarez
D. Florestán Botía Martínez
D. Miguel Angel Cámara Botía
D. Antonio Castillo Pérez
D^a Carmen M^a Crevillén Garrido
D. Juan Antonio Delgado Tezanos
D. Vicente Hernández Baño
D. Manuel Huescar Valero
D. Francisco Jódar Alonso
D. Agustín Navarrete Montoya
D. Fulgencio Andrés Puche Oliva
D. José María Rodríguez Latorre
D. Ramón Sabater Sánchez
D. Sebastián Vázquez Moreno

COMISION DE CONTROL

Presidente

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

Vicepresidente

D. Ceferino Bañón Albacete

Secretario

D^a Ana M^a Gabarrón Navarro

Vocales

D. Francisco Barado Piqueras
D. Juan Guzmán López
D. Julio Izquierdo Mateo
D. Eugenio Pedreño Sánchez
D. Manuel Sevilla Miñarro

COMISION PERMANENTE

Presidente

D. Juan Roca Guillamón

Vocales

D^a Remedios Alarcón Barbero
D^a M^a Angeles Balibrea Gil
D. Florestán Botía Martínez
D. Miguel Angel Cámara Botía
D. Antonio Castillo Pérez
D. Agustín Navarrete Montoya
D. José Luis Sánchez Alegre

Murcia, a 24 de junio de 2004.

EL DIRECTOR GENERAL

Carlos Egea Krauel



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados e Inversores
MADRID